

Junta de Sres Comisarios sobre el asunto del Colegio Medico de C & Junio de 1827.

Estimada

La Junta de Sres Comisarios sobre el asunto del Colegio Medico de C & Junio de 1827. Me ha honorado con su carta de fecha de hoy en la que me participa que el Sr. Don Juan de Dios Ramirez ha sido admitido en el Colegio de Sres Comisarios de este Real Colegio de Medicina y Cirujia de esta Real Universidad de San Carlos de Guatemala. En consecuencia de lo que me participa, he acordado que se le admita en el Colegio de Sres Comisarios de este Real Colegio de Medicina y Cirujia de esta Real Universidad de San Carlos de Guatemala, para que concurra a la deliberacion y resolucion de los asuntos que se le presenten en el Colegio de Sres Comisarios de este Real Colegio de Medicina y Cirujia de esta Real Universidad de San Carlos de Guatemala.

De lo que se acordó en la Junta de Sres Comisarios de este Real Colegio de Medicina y Cirujia de esta Real Universidad de San Carlos de Guatemala, celebrada en la fecha de hoy, se acuerda que se le admita en el Colegio de Sres Comisarios de este Real Colegio de Medicina y Cirujia de esta Real Universidad de San Carlos de Guatemala, para que concurra a la deliberacion y resolucion de los asuntos que se le presenten en el Colegio de Sres Comisarios de este Real Colegio de Medicina y Cirujia de esta Real Universidad de San Carlos de Guatemala.

Yo el Sr. Don Juan de Dios Ramirez
Comisario

Don Juan de Dios Ramirez
Comisario

